



MENDOZA

LEY 8155 **PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P.)**

Designación con el nombre de Dr. Julio Mocayar al centro de salud N° 77 del Barrio Los Charabones, departamento General San Martín.

Sanción: 10/02/2010; Promulgación: 26/02/2010;
Boletín Oficial 17/03/2010

Artículo 1° - Designase con el nombre de Dr. Julio Mocayar al Centro de Salud N° 77 del Barrio Los Charabones del Distrito de Montecaseros, Departamento General San Martín, en virtud de la tarea desarrollada durante muchos años y que ha merecido el reconocimiento de la comunidad de esa zona.

Art. 2° - Comuníquese, etc.

